PROYECTO DE RESTAURACIÓN

DOLMEN DE AGERREBURU (BERGARA)

ESTACIÓN MEGALÍTICA DE ELOSUA-PLAZENTZIA

2019

PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL DOLMEN DE AGERREBURU

ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.- JUSTIFICACIÓN

3.- DESCRIPCIÓN Y SITUACIÓN DEL DOLMEN DE AGERREBURU

4.- PROYECTO DE RESTAURACIÓN ARQUEOLÓGICA

4.1.- Opción 1

4.2.- Opción 2

4.3.- Opción 3

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD

PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL DOLMEN DE AGERREBURU

1.- PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Mediante el presente documento se consulta a la **Técnica Arqueóloga de la Dirección General de Cultura de la Diputación Foral de Gipuzkoa** y al **Técnico en Restauración de Gordailua-Centro de Colecciones Patrimoniales de Gipuzkoa** sobre las posibilidades de llevar a cabo una reconstrucción del dolmen de Agerreburu (Estación Megalítica Elosua-Plazentzia, Bergara), basada en los datos recabados en la reciente intervención arqueológica realizada.

El presente documento constituye también una **solicitud de autorización** para llevar a cabo las labores de restauración que se estimen oportunas como resultado de dicha consulta.

Mediante este escrito también se solicita a la **Dirección General de Cultura de la Diputación Foral de Gipuzkoa** y al **Técnico en Restauración de Gordailua-Centro de Colecciones Patrimoniales de Gipuzkoa**, asistencia técnica y colaboración en la restauración conforme al procedimiento propuesto, caso de ser autorizado.

Basándonos en los resultados y evidencias obtenidos en la intervención arqueológica, se proponen tres opciones de intervención para su discusión y autorización, si procede, por parte de los servicios técnicos de Arqueología y de Restauración.

2.- JUSTIFICACIÓN

Los objetivos del proyecto de excavación arqueológica autorizado por la Dirección General de Cultura con fecha 17/04/2019 (expediente 030/2019) pretendían servir a tres tipos de fines:

-Científicos: contextualización e interpretación de los resultados a escala local, regional e internacional.

-Divulgativos: ofrecer contenidos para la puesta en valor de la Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia.

-De conservación: registrar y documentar todos los datos necesarios para abordar la restitución, rehabilitación y conservación del monumento intervenido.

La intervención que presentamos pretende restaurar y poner en valor el dolmen de Agerreburu (Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia), basándose en la información obtenida como resultado de la excavación arqueológica. Este dolmen -a excepción de Arribiribilleta- constituye en único monumento megalítico de la toda la Estación del que se conservan todos los elementos arquitectónicos originales y que puede ser

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD

reconstruido por completo. Consideramos, por ello que, es necesario proceder a su restauración y contribuir al esfuerzo realizado por el Ayuntamiento de Soraluze y por Debegesa para poner en valor el patrimonio megalítico de la Estación.

En el artículo 9 del Decreto 137/2003 establece que: *"El conjunto de espacios de las Estaciones Megalíticas del Territorio Histórico de Gipuzkoa, en los que (…) se pongan al descubierto las estructuras y restos arqueológicos que permanecen en el subsuelo y se entienda de interés mantenerlos visibles, para su consolidación, restauración y puesta en valor (…) se considerarán de interés social."*

En el artículo 6 se especifica que: "*Las actividades de carácter científico que se vayan a desarrollar dentro del área (excavaciones arqueológicas, análisis, estudios etc.) deberán estar encuadradas dentro de un programa racional de estudio global del yacimiento y deberán contribuir a mejorar su conocimiento para facilitar la futura puesta en valor del mismo*."

El artículo 45.2b de la LEY 7/1990 de Patrimonio Cultural, establece que: *"Nunca se podrá hablar de restauración si previo a esta intervención no se da un estudio detallado de aquello que se pretenda restaurar, a través de la aplicación de la metodología arqueológica. Este estudio deberá sentar las bases y establecer los criterios que aseguren la fiel reconstrucción y puesta en valor de los monumentos megalíticos, de acuerdo a su historia constructiva, ritual y de ocupación (resultado de tal análisis e investigación), evitando imponer criterios ajenos a los mismos."*

3.- DESCRIPCIÓN Y SITUACIÓN DEL DOLMEN DE AGERREBURU

El dolmen de Agerreburu se encuentra en la estribación septentrional del monte del mismo nombre en el término de Bergara, junto a la carretera de acceso a una antena cercana. Sus coordenadas son: WGS84 (30T): 551829, 4778026.

Hasta la presente campaña, del dolmen se conocía un túmulo de 11,5 m de diámetro y 0,75 m de altura, con un cráter central de 1,5 m de diámetro en cuyo interior se distinguen tres losas. Estas losas son restos de la antigua cámara y delimitarían sus lados norte (enhiesta), sur y oeste (basculadas). Los materiales consisten en basaltos y calizas margosas locales, y sobre el túmulo se identifican restos de otras posibles losas camerales.

Dicha descripción procedía de la única intervención arqueológica realizada en 1921 por Aranzadi, Barandiaran y Eguren (Fig. 1, 1922), y de las labores de limpieza, catalogación y señalización realizadas por Altuna et alii (1982, 1990) (Fig. 2).

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD

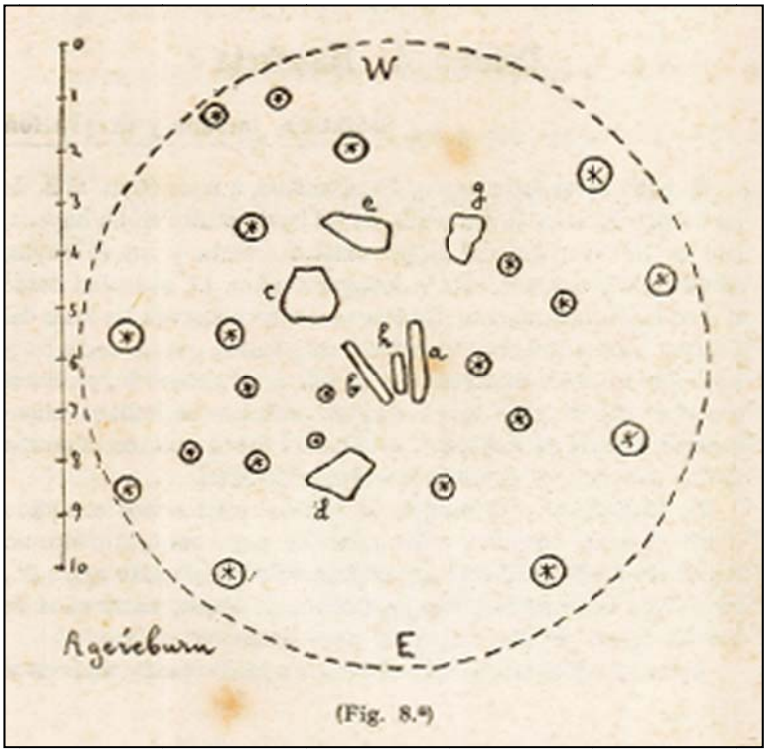

Figura 1. Plano de Agerreburu, según Aranzadi *et al.* 1922

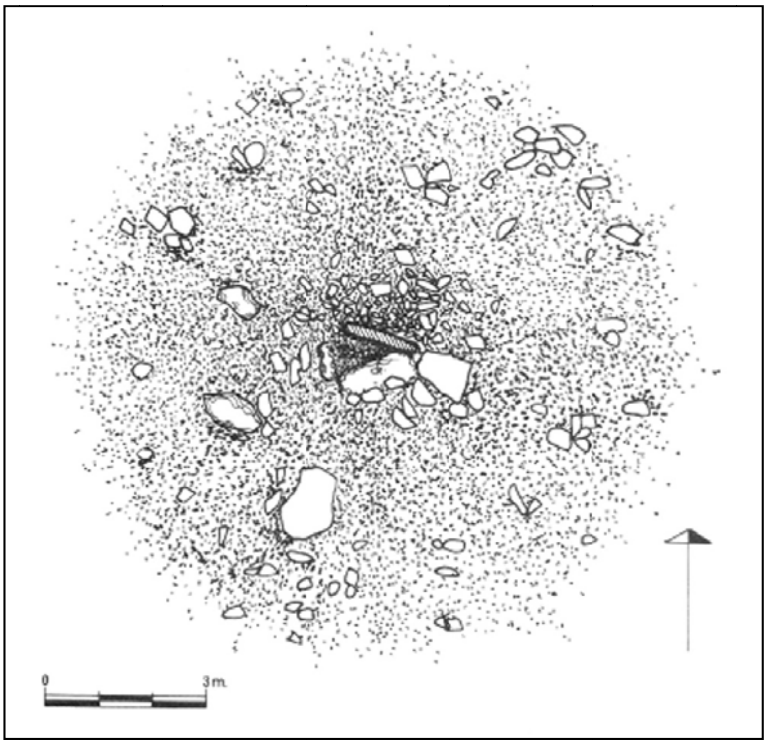

Figura 2. Plano de Agerreburu, según Altuna *et al.* 1990

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD

Figura 3. Ortofotografía de Agerreburu tras la excavación de 2019 (E. Alonso)

Como resultado de nuestra intervención se ha documentado el túmulo completo y la totalidad de las losas que forman la cámara original. La excavación ha permitido reubicar en su posición inhiesta 4 de las 6 losas (ortostatos 1, 2, 3 y 5), identificar los fragmentos que componen la losa 4 (lado oeste) y su lugar de asiento original, y localizar y remontar los tres fragmentos que componen la losa de cubierta (losa 6).

Los datos científicos recabados y la documentación y registro fotogramétrico de los elementos arquitectónicos localizados nos han permitido analizar las posibilidades de reconstrucción que se presentan a continuación. Para mayor información nos remitimos a la memoria de excavación a la que acompaña este documento.

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD

4.- PROYECTO DE RESTAURACIÓN ARQUEOLÓGICA

4.1.- Opción 1

La opción 1 consiste en dejar el monumento en su estado actual, en que puede observarse parte de la cámara y el túmulo, mientras que el ortostato 4 (cierre de la cámara por el W) y losa de cubierta permanecerían sobre el terreno natural junto al monumento.Esta intervención no implica coste alguno ni nuevos esfuerzos técnicos. El área de excavación en torno a la cámara quedó convenientemente cubierto y protegido con geotextil y tierras de excavación, y el único riesgo para la conservación del dolmen radica en la posibilidad de pérdida o rotura de los fragmentos de losa sueltos. En nuestra opinión, sin embargo, esta opción desaprovecha las posibilidades explicativas, de divulgación y de disfrute del monumento por parte del público.

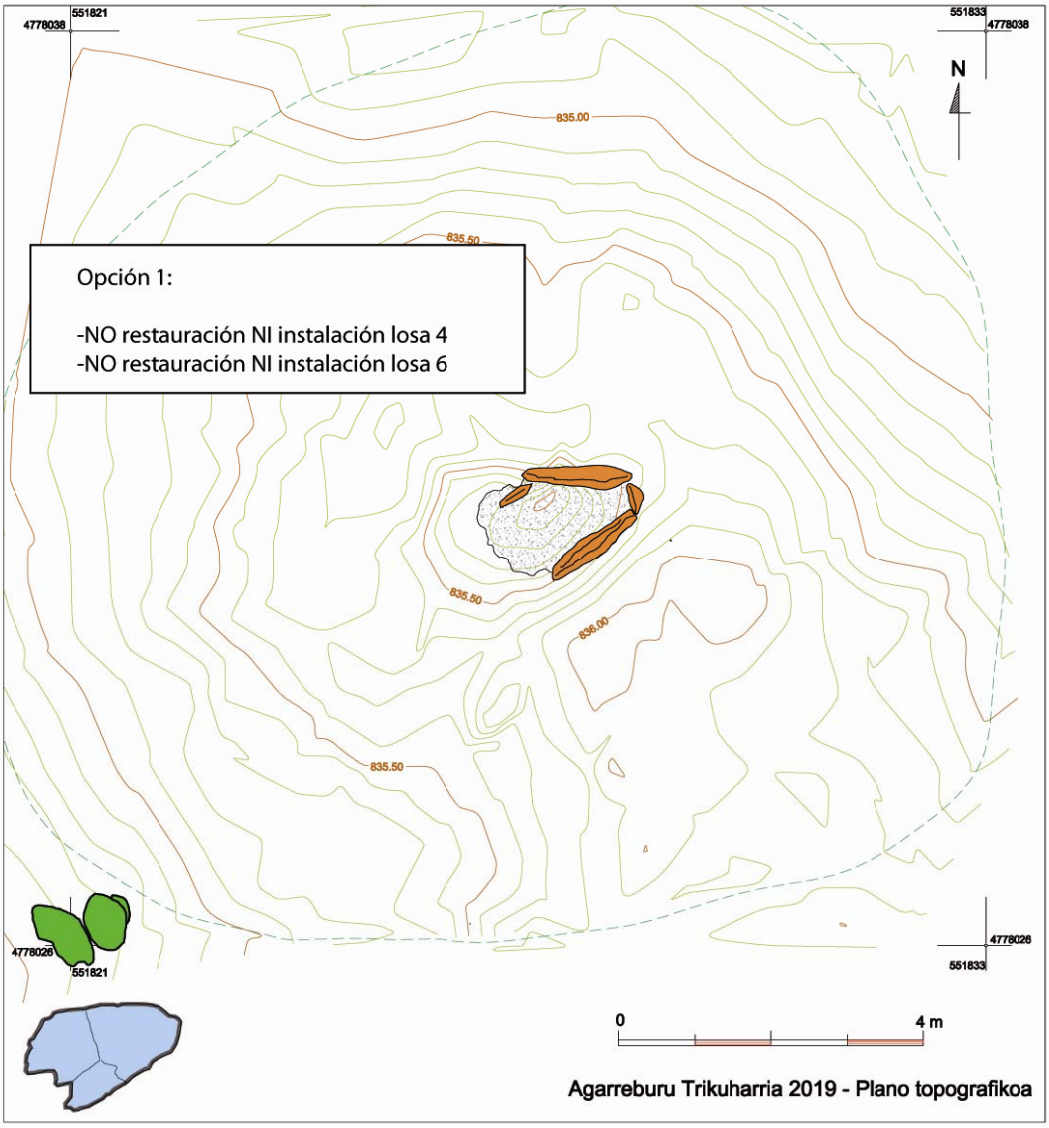

Figura 4. Opción de restauración 1.

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD

4.2.- Opción 2

La opción dos consiste en restaurar tanto la losa de cubierta (losa 6) como el ortostato W (losa 4) y reubicarlos en su posición original.

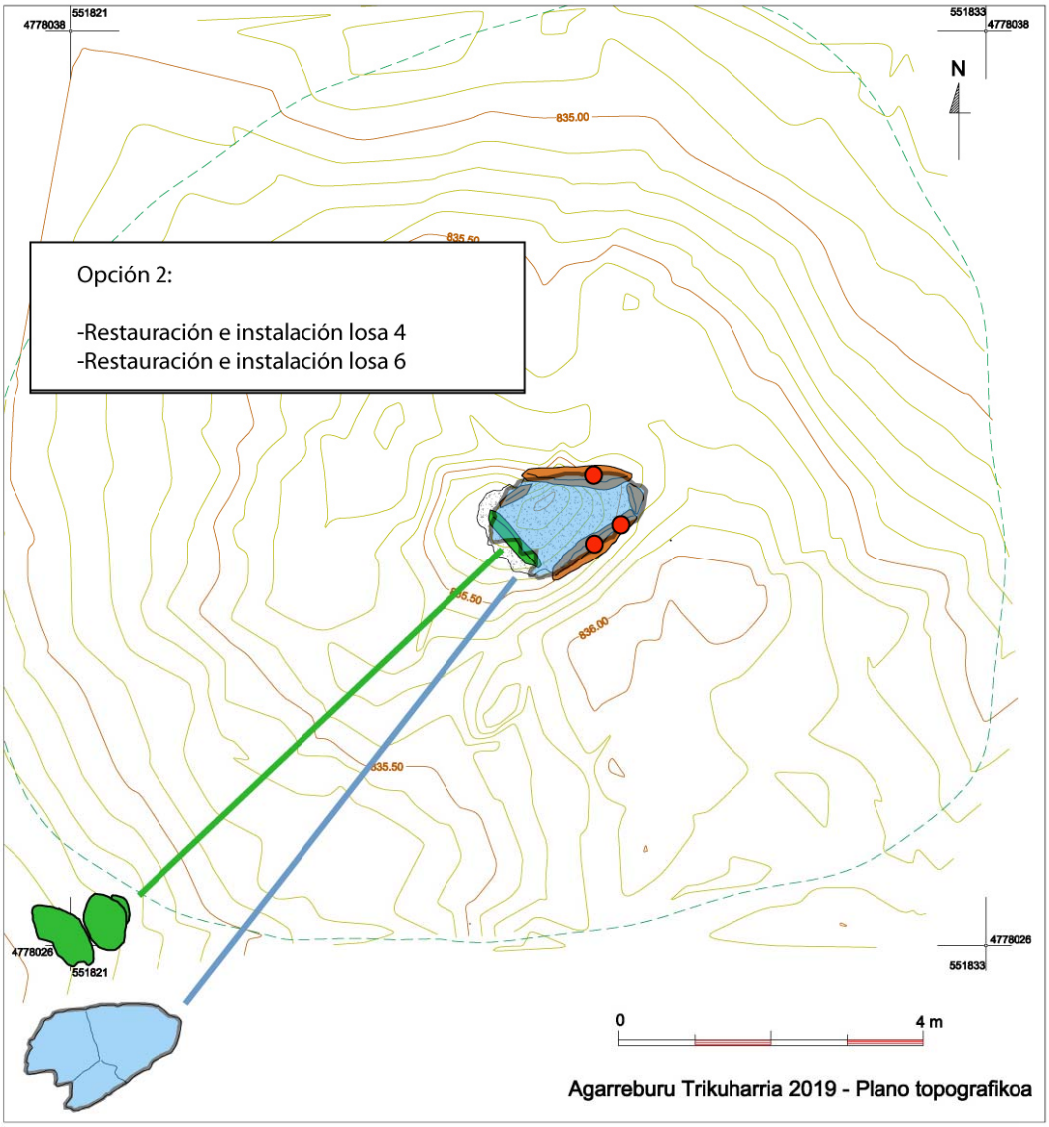

Figura 5. Opción de restauración 2.

En esta opción los puntos de apoyo de la losa de cubierta son sólo 3, y la cubierta no llegue a asentarse por completo desbordando los ortostatos. Por ello será necesario instalar algún tipo de refuerzo (varillas metálicas, enrejado) para garantizar la estabilidad de la estructura. La losa 4 no puede resistir cargas debido a su fragilidad.

Para la restauración de la losa de cubierta (losa 6, en azul), de basalto, será necesario el empleo de espigas roscadas para asegurar el ensamblaje de los tres fragmentos, además de aplicar cementos y resinas.

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD

Figura 6. Losa de cubierta, en 3 fragmentos.

En el caso del ortostato W (losa 4, en verde), de pizarra margosa, no es posible introducir espigas roscadas a traves de su sección vertical debido a que los fragmentos se exfolian con gran facilidad.

Por ello proponemos ensamblar los tres fragmentos sujetos con pletinas de acero que abracen los fragmentos por ambas caras mayores, y que serán las que soporten la carga vertical al erguir la pieza remontada. Los espacios entre fragmentos de losa se rellenarán con cementos y resinas. Las pletinas se unirán mediante varillas roscadas traspasando las piezas transversalmente, salvo en el fragmento menor, que irá taqueado sin ser traspasado. Estas perforaciones perpendiculares a los planos de esquistosidad de la pizarra no compremeten su integridad, y el ensamblaje queda oculto a la vista exterior por la masa tumular.

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD

Figura 7. Losa de cubierta, en 3 fragmentos.

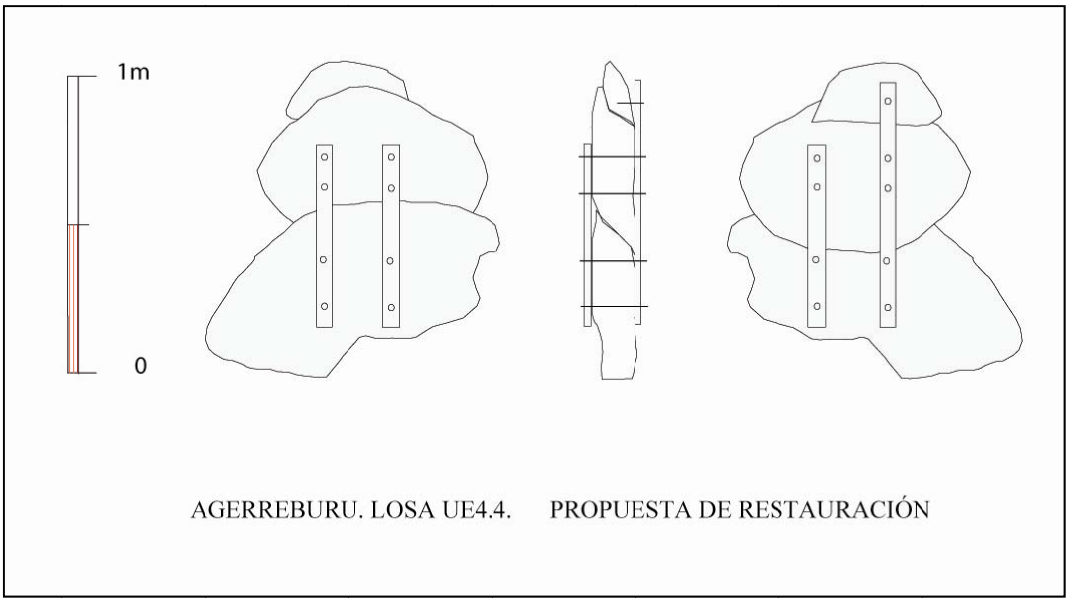

Figura 8. Propuesta de sujeción y ensamblaje de la losa 4.

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD

4.3.- Opción 3

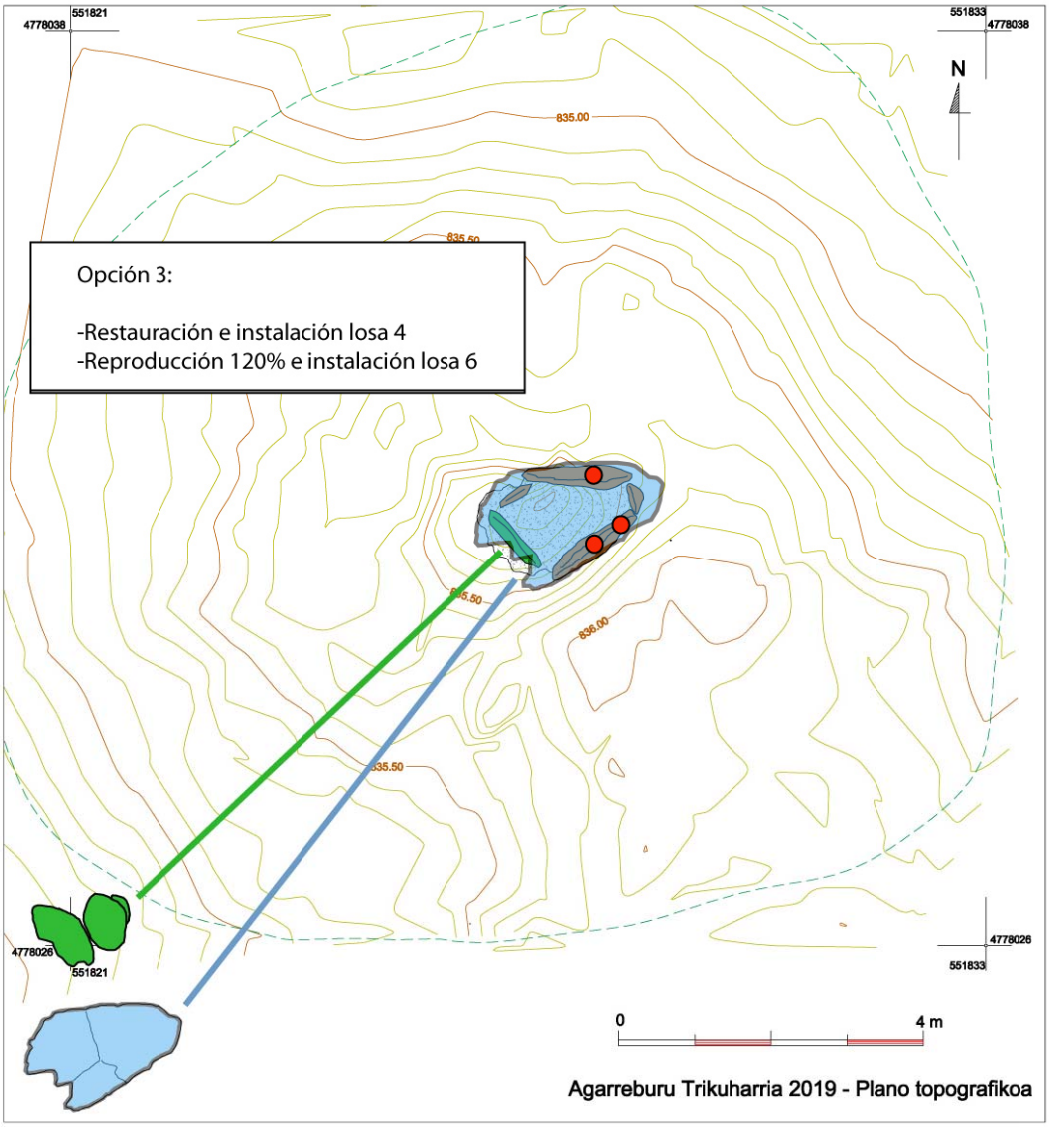

Figura 9. Opción de restauración 3

En la opción 3 se propone restaurar la losa 4 e instalarla en su emplazamiento, como en el caso anterior. Para la losa 6 (cubierta), en cambio, se propone realizar una réplica un 20% mayor en tamaño, de modo que se asiente mejor sobre los 3 puntos de apoyo y sobresalga de la planta de la cámara sin riesgo de caer.

Este facsímil se realizaría con cemento forrando una estructura de mallazo metálico, e incluyendo una porción significativa de relleno con material ultraligero (porexpan o similar). De este modo su peso sea mucho menor, pero suficiente para quedar estable una vez montado en la estructura. Para realizar y escalar este facsímil disponemos del modelo 3D de la losa de cubierta, y puede ser reproducida cuantas veces se a necesario en caso de fractura.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución de esta labor de restauración se prevé a lo largo de 2019, durante la vigencia del permiso de intervención arqueológica, una vez decididos y aprobados los términos de su realización.

Esta intervención se realizará con cargo a los recusos económicos disponibles para la ejecución del proyecto de excavación, y se espera que los servicos técnicos de restauración asuman la parte de costes correspondientes a su participación en la restauración.

En Donostia-San Sebastián, a 20 de septiembre de 2019

Jesus Tapia Sagarna

Sociedad de Ciencias Aranzadi

287/2001 D. 2001-11-13an ONURAGARRIA dela aitortua - Declarada de UTILIDAD